

Imprimir

La colonización antioqueña duró casi todo el siglo XIX y rebasó ese siglo efectuándose la última ola hasta las primeras décadas del siglo XX, con la cuarta ola migratoria fundaron pueblos en el norte del Valle del Cauca, en el eje cafetero, en el Tolima. La última ola, la quinta, se presentó en las décadas de los años 60s hacia Urabá. Entonces se podría afirmar que desde 1830 hasta 1924 se produjeron varias corrientes migratorias de antioqueños hacia el sur y el occidente del país, y otras rutas que coparon los territorios de los hoy departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, cubriendo un territorio igual a la mitad de Francia. O sea, una gesta pobladora que abrió caminos, rutas, amplió la agricultura, produciendo la creación de más de 100 municipios, vistos en retrospectiva.

La primera fundación en forma, fue Santa Fé de Antioquia (1546), y la principal población antioqueña es del siglo XVII, Medellín 1675 (antes San Lorenzo de Aburrá desde marzo de 1616); la provincia de Antioquía perteneció a la gobernación de Popayán hasta el año 1569. Por ende, no se puede afirmar que las otras, fundaciones sean parte de la denominada colonización antioqueña en el sentido de la extensión a otras fronteras, sino fundaciones zonales dentro del territorio que les correspondía en el marco del Virreinato de la Nueva Granada, dependiente de la administración monárquica española, poblados del siglo XVII tales como Sabanalarga, Buriticá, San Jerónimo, Marinilla, Girardota, La Estrella y otras; luego en el siglo XVIII Titiribí(1775), Sonsón y Abejorral (1787/ 1789) . Tampoco se puede considerar colonización a los pueblos fundados dentro de los primeros años del siglo XIX porque aún no se había producido la guerra de independencia y por supuesto tampoco teníamos vida republicana, como Aguadas (1814). Otto Morales Benítez, relacionó varias etapas de crecimiento y expansión, pero no hizo estas dos diferencias, anudando el último período de la Colonia y la etapa pre-republicana.

En una cita del investigador Jaime Londoño, se encuentra esa periodización. La colonización tiene cuatro etapas, una más que la propuesta realizada por Otto Morales Benítez en su libro *Cátedra Caldense*. Estas no alteran la unidad del proceso. Por el contrario, la refuerzan, al cobijar las “complejidades”, los “altibajos” y “modalidades” del fenómeno. La primera etapa, denominada colonial, corresponde a las postrimerías del siglo XVIII. Se inicia en 1785 con la llegada de Mon y Velarde y se extiende hasta principios del siglo XIX. La segunda, comprende

la primera mitad del siglo XIX. El proceso de independencia detiene las políticas agrarias iniciadas por Mon y Velarde y solamente en 1821 se reactivan estas iniciativas, con pocas adjudicaciones de terrenos baldíos y con el fracaso de las disposiciones para atraer inmigrantes extranjeros. La tercera, definida como la “gran reforma agraria”, comienza a mediados del siglo XIX y se extiende hasta 1880. Se caracteriza por los esfuerzos de los gobiernos de turno para adjudicar los baldíos a las gentes sin tierra. La cuarta etapa comprende las dos últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. En ella la colonización se hace más lenta y la escasez de tierras en la frontera sur, orienta la búsqueda de tierras hacia el Choco, Urabá y otros territorios. Paralelamente el llamado descuajador de montañas, cede terreno ante el caficultor y el ganadero. (Londoño Jaime, 2002)

Desde 1830 podríamos visualizar entonces un variado flujo migratorio que no cesó hasta la etapa de la fundación de los pueblos paisas del Valle del Cauca en las dos cordilleras, la Central y la Occidental; Sevilla, Caicedonia, Versailles, Trujillo, El Águila, El Dovio, Restrepo, El Cairo, Ulloa y Calima Darién. Desde el centro virtual Isaacs, de la Universidad del Valle, investigadores como Valencia Llano, exponen que. *“Los motivos que atrajeron a los colonos a esta región hoy día continúan siendo tema de discusión por parte de diferentes investigadores. Uno de los tópicos que se ha tenido en cuenta para explicar este fenómeno es la Guerra de los Mil Días. Para especialistas como el historiador Darío Betancourt, este conflicto influye en tanto que una vez terminado, el clima de paz que reinó durante algún tiempo hizo que muchos hombres necesitaran cambiar el oficio de la guerra por el hacha para descuajar montes. Jacques Aprile y Gilma Mosquera, por su parte, aseveran que este episodio influye no como lo explica Betancourt, sino en la medida en que el Norte del Valle del Cauca se convierte en el refugio para muchos de los que huían de este conflicto acentuado en otros escenarios. Otro aspecto que motivó la colonización, y en el que si se ponen de acuerdo diferentes investigadores es aquel deseo de muchos de los migrantes por buscar oro, ya fuera en minas de aluvión o como gauderios en las tumbas de indígenas. Estos aventureros terminaron por sedentarizarse como finqueros en diferentes lugares coadyuvando a la fundación de poblados”*. (www.cvisaacs.univalle.edu.co)

Sobre cada fundación de pueblos existen variadas particularidades. Otra visión

complementaria tengo sobre la fundación de Sevilla, en concreto, tejiendo una microhistoria local he podido colegir que Sevilla en el norte del Valle, fue el resultado de varios factores.¹) Ya habían llegado al área colonos que eran algunos desertores de las últimas tres guerras civiles del siglo XIX, la guerra civil de 1885, la guerra de 1895 y la guerra de los mil días, campesinos sin tierra que habían sido instrumentalizados, utilizados por los hacendados liberales para enfrentar en la primera guerra al gobierno de Rafael Núñez, en la segunda y tercera a Miguel Antonio Caro y al Partido Nacional, fundado por él y Núñez, y por supuesto enfrentaban al régimen de *La Regeneración* que el mismo Núñez concibió con conservadores tildados de nacionales y liberales radicales disidentes a quienes atrajo para crear la división y formar un partido político nuevo. El fundador de Sevilla, líder de esos colonos, Heraclio Uribe Uribe había participado en tres guerras civiles acompañando a su hermano el general liberal Rafael Uribe Uribe, que había dirigido en parte las tres guerras al lado de connotados liberales como Benjamín Herrera, Vargas Santos, Foción Soto, Gaitán Obeso, Belisario Porras, Zenón Figueredo y otros.

Eran campesinos conservadores utilizados por hacendados conservadores para engrosar el ejército gobiernista nacional, que ahitos y cansados de las guerras huían a la cordillera central para buscar terrenos baldíos y tratar de tener un minifundio propio, en medio de tierras inexploradas o parte de latifundios que ni los mismos terratenientes alcanzaban a conocer.²) También fueron apareciendo colonos caucanos, tolimenses, y caldenses que buscaban la adjudicación de un baldío de la nación, ³). Los campesinos pobres que con su familia buscaban tierras más fértiles, ⁴) Los jornaleros y terrazgueros que salían en busca de trabajo en las nuevas propiedades, ⁵) O, quienes con alguna tradición minera buscaban oro, ⁶) Los guaqueros que se arriesgaban como aventureros en busca de los viejos tesoros de comunidades indígenas, ⁷) Colonizadores espontáneos y colonizadores dirigidos o programados por empresarios de tierras. Es decir, se aunaron las mismas formas de poblamiento que se venían presentando desde la mitad del siglo XIX y que patentizan el éxodo de los antioqueños.

Miremos dos explicaciones sobre fundaciones espontáneas y fundaciones dirigidas que el mismo centro de investigación Isaacs resalta en ese estudio. Las fundaciones espontáneas

son aquellas que nacen de la iniciativa de los propios colonos por situarse en un territorio y erigir un nuevo poblado, como parece ser el caso de Versailles, el cual nació en 1893 por un grupo de colonos que habían partido de Toro con el objetivo de buscar oro en las tumbas indígenas de la región. En principio, estos individuos limpiaron una zona y la demarcaron como el área de una plaza de mercado, la cual era utilizada como centro de socialización en el que intercambiaban productos e ideas. Este lugar poco a poco se fue transfigurando hasta convertirse en poblado. Casos similares de sedentarización o conversión a la agricultura de los colonos que arribaron entre 1890 y 1900 a la cordillera Occidental procedentes de Antioquia, Caldas y Quindío en la búsqueda de sepulcros indígenas es el motivo que explica, según Aprile, la fundación de otros poblados como Argelia, El Águila y El Cairo.

En lo que respecta a las fundaciones dirigidas, estamos frente a poblaciones que se originan a partir de actividades especulativas y mercantilistas; que se impulsan con el objeto de valorizar, comercializar o evitar posibles conflictos con los colonos que se asentaban al interior de alguna hacienda o peligrosamente cerca de ella. En estos casos, los propietarios preferían alentar la creación de una nueva población a comenzar un litigio largo y costoso. Este último es el caso que explica el origen de poblados como Restrepo y Trujillo. De acuerdo a Londoño, el municipio de Restrepo fue fundado en 1916 por colonos que habían llegado en busca de guacas a los terrenos pertenecientes a la hacienda El Tránsito, de un tal Julio Fernández Medina, quien, informado de la intensión de los colonos y con el objetivo de evitar posibles prejuicios mayores, decidió efectuar el mismo la fundación.
(www.cvisaacs.univalle.edu.co)

Respecto a la fundación de Sevilla la sociedad Burila, un empresa de los señores terratenientes Lisandro y Belisario Caicedo (que fundaron luego Caicedonia en 1910), sociedad constituida en Manizales en 1884 para colonizar y negociar tierras, pretendió extorsionar a los fundadores de San Luís (primer nombre de Sevilla), vendiéndoles los predios rurales donde se fueran a asentar con el pretexto o la mampara “legal” de que ese inmenso latifundio era de ellos con títulos que venían desde La Colonia, y luego aclarados en pleitos de rescate de las expropiaciones de bienes de manos muertas que los gobiernos liberales de mitad de siglo había expropiado a los propietarios ociosos.

Estos colonos fundadores, conformaron en julio de 1903 una entidad comunal llamada *Junta Pobladora*, encargada de adjudicar lotes urbanos a los colonos que allí querían construir sus viviendas, junta presidida por Ignacio Torres, padre del autor de la extraordinaria obra titula, *Los Inconformes*, donde aparecen referencias a este atropello. La sociedad Burila no pudo más que reconocer dicha asociación y venderle en 1911 (precio no especificado), las 200 fanegadas de tierra donde estaba planificada la población fundada; esta misma empresa nombró allí un apoderado para que vendiera sus terrenos en el sector rural y legalizara los que tenían mejoras previas por parte de colonos, táctica que a la postre no le fue tan satisfactoria debido a la proliferación de colonos invasores que no quisieron legalizar con ésta sus parcelas, así lo describió Luís ángel Quiceno, en su investigación muy bien documentada.

Argumentaba Lisandro Caicedo, que todo el territorio donde se fundó Sevilla, también Caicedonia y sus alrededores le pertenecía porque hacían parte de La Hacienda la Paila, obtenida por su padre José María Caicedo y Zorrilla hacia 1840 mediante la desamortización de éstas como bienes de manos muertas. Dichas tierras habían sido administradas por su familia desde el siglo XVII, tras la muerte de Juan Jacinto Palomino, Encomendero de Toro y dueño de las tierras en cuestión, quien las dejó como herencia. Esto, lo estudio y constató el historiador Luís Ángel Quiceno, para su tesis de grado en la Universidad de Antioquía. Se sabe que los encomenderos eran usurpadores de tierras despojadas a los indígenas y que a nombre del Conquistador en un comienzo y luego de las autoridades coloniales, les eran asignadas para administrálas a nombre del Rey, o sea el saqueo y pillaje más grande de la historia. Ningún Rey vino a estas tierras y las autoridades españolas actuaron durante La Colonia como unos impostores, en realidad eran invasores. Los colonos que llegaron a esos predios que hoy conforman Sevilla no se creyeron semejante cuentazo y tuvieron que enfrentar pleitos jurídicos hasta 1930 cuando la mayoría de ellos se aclararon. Esta, era una forma de extorsión que utilizaban los terratenientes para promover la tala de montes, desbrozar y descuajar los bosques, abrir vías, luego de explanados los terrenos, iniciaban pleitos y vendían por loteo.

Gran parte de la colonización antioqueña se parece comparativamente, y viéndolo en retrospectiva, al proceso de Conquista, por los procedimientos adoptados, por el despojo en

territorios indígenas, por el poder de los dueños de las concesiones, y los reclamos jurídicos de los latifundistas que exhibían “títulos” y documentos de antepasados entroncados con la corona real para impedir ocupaciones de terrenos que no querían conceder; por el acompañamiento y “tutoría” que los curas desplegaron, y por la violencia aplicada y la servidumbre impuesta sobre campesinos pobres.

Esa sociedad Burila que fue un calco tardío del modelo de las viejas concesiones con las que criollos latifundistas acrecieron sus fortunas logrado mercedes o favores con la Corona española, y luego, otros con los primeros gobiernos republicanos; continuaron las concesiones conocidas con los nombres de Villegas, Quintana, Misas Sarmiento, Arbeláez, Aranzazu, entre otras. Las primeras concesiones o entrega de inmensos terrenos iguales o similares a la suma en hectáreas de dos municipios de hoy, fue la forma de “modernizar” las encomiendas y consolidar a los terratenientes, operaron a la manera feudal creando señoríos armados en vastas extensiones donde ejercían sometimiento y violencia sobre campesinos que pretendieran apoderarse de lo no controlado por el latifundista /concesionario. Ya los iniciales gobiernos republicanos empezaron a negociar las tierras del Estado, los baldíos, lo lograban con instrumentos redimibles en bonos o vales durante los primeros gobiernos de la post-Gran Colombia, así pagaran la deuda externa, sobre todo con Inglaterra, favorecían caudillos agrarios, hacendados y a las élites criollas.

Esos primeros titulares de las concesiones impulsaron la colonización programada para manipular a campesinos y arrieros a fin de ampliar la frontera agrícola y venderlas a mejor precio porque ya tendían y conectaban caminos y así ampliaban el comercio. Los Caicedo, como socios mayoritarios y con valimiento de los jefes políticos en el seno del régimen del segundo mandato de Rafael Núñez, incluyeron a políticos de la élite del partido mixto en formación, el partido nacional, aparecen en la escritura de creación nombres como: Marceliano Arango, Eduardo Holguín, Eliseo Payan, Ezequiel Hurtado, Rafael Reyes. Dos de ellos fueron presidentes de Colombia (Payán y Reyes), otros dos candidatos a presidente que casi lo logran (Hurtado y Arango), otro pariente de presidentes (Holguín). Y, hasta Eustaquio Palacios, ilustre escritor vallecaucano aparece en la escritura. Incluyeron a 60 socios como fachada, los Caicedo tenían 400 acciones y otros solo 20, la mayoría aparecen

simbólicamente con 4 acciones, y dos acciones.

La colonización antioqueña, fue un fenómeno social, económico y cultural que, permitió poblar territorios deshabitados al sur de Antioquia y el occidente del país. Varias oleadas de colonos de distinto origen, como resultado de crisis económicas y familiares, la mayoría de los colonos y arrieros, animados por quienes tenían interés en la expansión agrícola. Comprendiendo los acontecimientos registrados, se desprende la manipulación de quienes tenían el poder: Los criollos latifundistas, después convertidos ellos y sus herederos en terratenientes. Y, las formas mañosas de hacer las normas jurídicas, luego, el retorcimiento de la ley para engañar y someter. Lo que pasó en Sevilla es una muestra de las maniobras que hicieron estos terratenientes ociosos. En un relato breve de un caso, sobre hechos reales que, giraron alrededor de la tierra que en verdad no era de nadie porque el despojo a los indígenas durante 300 años, y los territorios inhabitables eran de una nación en crecimiento y no de latifundistas que tampoco habían recorrido esos espacios.

Bibliografía.

Londoño Jaime. *El modelo de colonización antioqueña de James Parsons*. Universidad del Valle, octubre del año 2002.

Quiceno Luís Ángel. *LA FORMACIÓN HISTORICA DE SEVILLA* .Trabajo de Grado para optar al título de Historiador. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, DEPARTAMENTO DE HISTORIA, MEDELLIN, año 2007.

Alberto Ramos Garbiras, Especialización en derecho constitucional, Universidad Libre; Magister en ciencia política de la Universidad Javeriana; PhD en Política Latinoamericana, Universidad Nacional (UNED) de Madrid España; ha sido profesor de derecho internacional y ciencia política en la Universidad Libre. Profesor de la cátedra derechos humanos, en la misma universidad.

Foto tomada de: Pinterest